

# Sobrino lo cantó 106 años para tío abusador

◆ **EFE**

Guatemala

**Un depravado** guatemalteco fue condenado a 106 años de cárcel al ser encontrado culpable de abusar sexualmente, durante tres años, de cuatro sobrinos.

La fiscal del Ministerio Público (MP), Ingrid Echeverría, explicó a los periodistas que el hecho se registró en el municipio sureño de Mixco desde el 2004.

Allí Giovanni Alexander Gatica abusó de los menores.

Gatica fue capturado luego de una denuncia de los padres de los cuatro niños.

Fue enjuiciado por los delitos de abusos deshonestos violentos y corrupción de menores.

“Uno de los niños le contó a su papá sobre las cosas que les realizaba su tío, por lo que interpusieron la denuncia e inmediatamente los fiscales ordenaron practicar exámenes médicos a los cuatro niños, a quienes también se les prestó atención psicológica”, dijo un comunicado de prensa.

El condenado abusaba de los menores en una vivienda de la colonia Las Maravillas, cuando sus padres los dejaban solos